

LA LEGALIDAD

SUSCRICIÓN.

1 PÉSETA AL TRIMESTRE; FUERA DE LA CAPITAL 1 PTA. 25 CTS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

PERIODICO POLITICO,
ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

OFICINAS.

CALLE DE SAN AGUSTÍN,
NÚM. 9.

TODA LA
CORRESPONDENCIA
SE DIRIGIRÁ AL
DIRECTOR.

SE PUBLICA LOS JUEVES

AÑO VI.—2.ª ÉPOCA.

SEGOVIA 9 DE NOVIEMBRE DE 1893.

NUM. 301.

NUEVO ASPECTO.

La cuestión de Melilla, reviste hace algunos días caracteres y aspectos nuevos, que si bien pudieran ser un nuevo obstáculo para España, traería en cambio, como inmediata consecuencia, una reforma completa en nuestros procedimientos y una variación absoluta en las consecuencias de la campaña del Riff.

El Sultán, haciendo caso omiso, al parecer, de nuestras reclamaciones diplomáticas, quejándose á las potencias interesadas en Marruecos, de nuestros procedimientos para con las kábilas, y alentando quizá la sublevación de los rifeños, da un aspecto completamente distinto á la cuestión planteada con España y á nuestro juicio la guerra con Marruecos se impone y como inmediata consecuencia, una variación completa en nuestros procedimientos y deseos.

Que el Gobierno así lo comprende, como igualmente que la guerra habrá de revestir caracteres distintos á los que tuvo hasta el presente, lo prueban, en primer lugar, la lentitud con que se hacen los trabajos en Melilla, y en segundo el considerable aumento que en el espacio de un mes habrá de sufrir el ejército activo con la llamada de las reservas, excesivas si se tratara sólo de castigar á las tribus rifeñas y no hubiera de prepararse España á contingencias de lo porvenir, no tan claro y definido como fuera de desear en las actuales circunstancias.

Sea de ello lo que quiera, lo positivo es que nos convendría mucho más una campaña contra el Sultán, que escaramuzas continuadas en Melilla, que ni nos dan honra ni provecho y hacen sufrir lamentabilísimas bajas á nuestro sufrido y valiente ejército, al combatir con un enemigo cuyas principales armas son la astucia y el conocimiento del terreno.

Las exigencias que pudiéramos tener con las kábilas del Riff, serían siempre muy pequeñas en relación á los sacrificios hechos por la Nación, en cambio como consecuencia de una guerra con Marruecos habríamos de obtener compensaciones justas que resarcieran á la patria de la sangre de sus soldados y de los cuantiosos gastos que supone la guerra moderna.

El Sultán no es posible que ignore al presente los atentados de Melilla, pero es de presumir que aparentando una indiferencia completa fomenta la insurrección de sus vasallos, en el nombre, tratando de excitar conflictos á España, que debe saber á que atenerse en esta cuestión y obrar con la

energía suficiente á demostrar al imperio de Marruecos, que si los moros del Rey, no pueden someter á los vecinos de nuestras plazas africanas, en cambio nuestro ejército sabrá demostrar al vacilante imperio de Marruecos, que aún le sobran alientos para recorrer nuevamente el camino que los españoles trazaron el año 60 desde Ceuta á Tetuán.

La cuestión de Melilla reducida como se halla al presente á luchar en pequeño, con motivo del aprovisionamiento de los fuertes, no ha de dar otros resultados que los obtenidos hasta el día, es decir, causar bajas en los españoles y llenar de heridos los hospitales antes de haber emprendido un ataque formal contra los aduares africanos.

No ha empezado la campaña, no hemos adelantado un solo paso y ya tenemos que lamentar la muerte de un general valiente y pundonoroso, la de jefes, oficiales y soldados que han probado que saben luchar en las peores condiciones, pero no han conseguido, efecto de dificultades de la empresa, arrojar á los muros de nuestros límites ni debilitar á un enemigo que cada día se presenta más numeroso y más osado.

Los elementos acumulados en Melilla no son suficientes á emprender una campaña formal y decisiva contra los moros, y entre tanto nos ponemos en condiciones, el Sultán no sabe, ó no quiere saber, lo que ocurre en su imperio y nosotros gastamos inútilmente energías de todas clases sin que en el porvenir podamos resarcirnos de lo que tanto cuesta y tanto vale.

Precisa, pues, cambiar de procedimientos y si es que se ha de emprender sólo el castigo de los rifeños, acumúlense los batallones que sean necesarios y concluyamos de una vez con las agresiones de estos días vengando de una manera sangrienta los ultrajes recibidos, sin lamentar todos los días nuevos muertos en el campo, ni escuchar á todas horas lamentos de nuestros heridos en los hospitales.

Los combates parciales y en pequeño, de nada sirven con un enemigo que lucha con la ferocidad y la astucia de nuestros actuales adversarios, que cada día asesinan nuevos soldados, sin que sus muertos sean suficientes á hacerles desistir de su tenaz empeño; es necesario obrar en condiciones y evitar el inútil derramamiento de sangre, ahorrar fuerzas á la patria y castigar con tal fuerza al enemigo, que baste la intensidad del escarmiento á quitar aun las esperanzas de una larga y tardía revancha para lejanos tiempos.

La nación española, combatida por los

más espantosos desastres, no se muestra avara de sacrificios, antes por el contrario, pródiga en demasía, ofrece sus intereses al gobierno y la sangre de sus hijos, siempre sufridos y valientes, á la más pronta realización de su venganza.

Dejar en las actuales circunstancias que la quietud enerve las fuerzas de los más animosos, sería una imprudencia imperdonable y de ahí la necesidad imperiosa de dar muestras de energía para satisfacer las ansias del país, que sufre un desencanto por cada día que pasa sin que nuestros batallones hayan traspasado los límites de nuestro campo en Melilla.

Si, como es de presumir, el Sultán haciéndose el sueco sigue dando largas al asunto y nuevas kábilas vienen á aumentar el ejército de rebeldes que rodean nuestras posesiones africanas, utilícense los esfuerzos de la Nación y tomando como base de operaciones la plaza más conveniente, hágase la guerra en grande escala, con lo cual habremos conseguido satisfacer pronto nuestra honra ofendida, ahorrar sacrificios á la patria y evitar que sangre inútilmente derramada, fecunde los campos marroquíes, al par que prive de fuerzas útiles y beneficiosas á España, que necesita del esfuerzo de todos sus hijos para luchar contra el negro destino, que parece sin compasión perseguirnos con los tremendos golpes de traidora suerte.

Adelante, pues. No importa el tiempo pasado, si haciendo un esfuerzo satisfacemos pronto nuestros legítimos deseos.

Un pueblo en que el sentimiento patrio está arraigado en todas las clases sociales, vence siempre que vencer se propone.

¡A vencer!

Nemo.

LA CRUZ ROJA.

Convocados por el Sr. Gobernador civil, se reunieron los individuos de esta Asociación benéfica el lunes último, dándose por constituida la Junta ejecutiva.

Entre otras cosas menos importantes se acordó remitir al Presidente de la Asamblea en Madrid, la cantidad recaudada por los estudiantes segovianos el sábado último, por creer más beneficioso enviar el dinero que mandar efectos comprados en esta capital y de aplicación quizá dudosa en las actuales circunstancias.

Se nombró una comisión compuesta del Presidente Sr. D. Ezequiel González, del Secretario Sr. Sidro y de los Sres. Sanz Alvaro, Calderón y Martín Higuera, para organizar una velada ó festival en el Teatro, con objeto de allegar fondos á los fines de la Institución.

Se aceptaron con agradecimiento, las ofertas hechas por la sociedad de recreo *La Dalía* y por los ciclistas segovianos, ofertas que tienen por objeto organizar fiestas que reporten beneficio á la Cruz Roja.

A propuesta del Sr. D. Gabriel Rebollo se acordó solicitar el necesario permiso del Ilustrísimo Sr. Obispo, para colocar, el día que el Prelado celebre la misa de *Requiem* por los fallecidos en Melilla, una mesa petitoria en la que los segovianos depositen el caritativo óbolo que habrá de mitigar en parte la situación de nuestros valientes heridos de África.

Se nombró igualmente una comisión compuesta de los Sres. Bardón, Baeza, Terradillos Varela y Martín Higuera, para que en concepto de médicos informen sobre el procedimiento más apropiado para hacer útil el trabajo de las señoras, en la confección de curas para los heridos, así como para determinar qué objetos pueden ser útiles en las ambulancias y hospitales, dados los procedimientos antisépticos seguidos hoy por la ciencia para la curación de las heridas en los campos de batalla.

Después de acordar que la comisión informe en el más breve plazo, se levantó la sesión proponiéndose la Junta dar gran actividad á sus trabajos en lo sucesivo con objeto de allegar cuantos recursos se puedan obtener de la caritativa Segovia.

LA MANIFESTACIÓN DEL DOMINGO.

Como habíamos anunciado en nuestro número anterior, á pesar de la lluvia y lo desapacible del tiempo, la manifestación del domingo último revistió verdadera importancia siendo muchas las personas de esta Capital, que acudieron á rendir un tributo de admiración y entusiasmo al valiente ejército español que lucha en Melilla con las feroces kábilas rifeñas, sin otros ideales que los de adquirir un pedazo de gloria.

A las dos de la tarde, el Ayuntamiento en pleno, precedido de los maceros y con banderas, se presentó en la Plazuela del Alcázar, siendo muchas las personas que habían acudido con anterioridad con objeto de formar en la imponente manifestación que había de realizarse.

Allí se encontraban representados la Diputación provincial, la *Económica Segoviana de Amigos del País*, la *Electricista Segoviana*, los gremios, la prensa, el Instituto, el Seminario, la Escuela Normal, los Liceos, etc. etc., llevando todos ellos banderas y estandartes con lemas alusivos al acto.

La lluvia que fué persistente durante toda la tarde, no fué obstáculo, y puesto el Ayuntamiento á la cabeza de todos, precedido de la banda de música de la Academia de Artillería, galantemente cedida por el Coronel Director de la misma, se puso en marcha la comitiva, dirigiéndose á los acordes de la *Marcha de Cádiz*, por las calles de la Canongía Nueva y de los Desamparados, al Palacio Episcopal, subiendo una Comisión del Ayuntamiento á saludar al Sr. Obispo, quien desde uno de los balcones de Palacio, dirigió la palabra á los manifestantes que escucharon con gran silencio, interrumpido sólo por la lluvia que era fuerte y continuada como hemos visto pocas veces en el mes de Noviembre. Nuestro dignísimo Prelado, terminó dando vivas á España, al ejército, á la marina y á Segovia, que fueron ruidosamente contestados por todos.

La intensidad de la lluvia obligó á los manifestantes á guarecerse en Palacio, donde las

bandas de música de la Academia, de los Asilos provinciales de Beneficencia, y la contratada por la *Sociedad Electricista*, tocaban escogidas piezas durante el tiempo que hubimos de esperar á que las nubes derramaran, según frase de un festivo escritor segoviano, dignas lágrimas á las desgracias de nuestra querida patria.

Organizada nuevamente la manifestación, cuando cedió algo el diluvio continuo, se dirigió por las calles de la Victoria, Trinidad, San Agustín y San Román, al Gobierno Civil, donde escuchó patrióticas frases de nuestro dignísimo Gobernador, que saludó á los manifestantes dando vivas al ejército, al pueblo segoviano, á España, al Rey y á la Reina, marchando la manifestación por las calles de San Juan y Angelete, á la Academia de Artillería, siendo recibidas las Comisiones por el Coronel Sr. Sanz y la mayor parte de los jefes y oficiales de aquel centro, que estuvieron, como siempre, deferentes y caritativos.

En la Dirección, el Sr. Sanz, profundamente emocionado, agradeció en elocuentes frases las pruebas de cariño que dábamos á los combatientes en África y á los que con verdadera impaciencia esperan el turno para ayudar á sus hermanos en la tarea de vengar nuestras ofensas.

El Sr. Sanz fué muy aplaudido y á ruegos del Sr. Alcalde, consintió en poner en libertad á los arrestados, cuyos castigos fueron levantados en el acto.

A repetidas instancias el Director de la Academia consintió en saludar á los manifestantes, dirigiéndoles patrióticas frases para agradecer las pruebas de cariño al ejército y terminó dando vivas á Segovia y á España, que fueron ruidosamente aplaudidos y contestados. El Sr. Alcalde dió vivas al ejército y á la marina, y entre el aplauso de todos los presentes, abrazó al Coronel de la Academia, demostrando de ese modo el cariño que Segovia tiene al cuerpo de Artillería, con el cual se halla perfectamente identificado.

Puesta nuevamente en marcha la en aquellos momentos nutrida é imponente manifestación, se dirigió por las calles de San Francisco, Muerte y Vida y Mercado, hasta frente del Cuartel de la Trinidad. La lluvia era entonces tan copiosa, que se caminaba sobre un arroyo y hubo necesidad de aguardar á que aquella cediese para emprender en medio del mayor entusiasmo el regreso dirigiéndose á la Plaza Mayor, por las calles Real, Juan Bravo é Isabel la Católica, hasta el Ayuntamiento, cuyo espacioso balcón se vió en un momento lleno de banderas y de manifestantes, que aguantaban á pie firme la lluvia.

Nuestro dignísimo Alcalde, participando en alto grado de los sentimientos patrióticos que animaban á todos los reunidos, dió gracias al pueblo por la sensatez y la cordura de que había hecho gala toda la tarde y en patrióticas y elocuentes frases, enalteció las virtudes de nuestro ejército y de Segovia, terminando con entusiasmas vivas á España, al ejército, al pueblo de Segovia y á la marina, que fueron contestados unánimemente por cuantos se hallaban en la Plaza y en los balcones de los edificios que la rodean.

Después inspirándose en acentos esencialmente patrióticos, dirigieron la palabra al público los Sres. Calderón, Rubio, Ramírez, Matabuena, Hernández y nuestro Director, que arrancaron nuevos vivas al ejército, á la patria y á Segovia, disolviéndose la manifestación después de haber dado algunos vivas al Ayuntamiento, segoviano, que al colocarse al frente de la manifestación, satisfizo los deseos de todos.

El acto resultó verdaderamente grandioso. Los segovianos todos acudieron como era

de esperar á protestar de las bárbaras agresiones de las kábilas y á rendir un tributo de cariño entusiasta á los continuadores de nuestras glorias, que al derramar su sangre en los campos de batalla por lavar heridas de la patria, pueden sentir la satisfacción de que aquí seguimos con cariño los alientos de nuestro ejército y tributamos un homenaje de respeto y admiración, á los que mueren en la religión del deber, después de haber sanado nombres benditos al número inmenso de los mártires del patriotismo.

ELECCIONES MUNICIPALES.

Se aproxima la fecha de las mismas y como consecuencia inmediata comienzan á lanzarse nombres de candidatos á las vacantes del Ayuntamiento.

Ante la coalición republicana, los partidos monárquicos han unido sus fuerzas y liberales y conservadores lucharán perfectamente de acuerdo en esta Capital, á cuyo efecto, reunidos los comités de los dos partidos, han designado la siguiente candidatura:

Primer distrito.

CASAS CONSISTORIALES.

Elige tres Concejales y lucharán como de coalición monárquica:

- D. Pedro Zúñiga, conservador.
- D. Estanislao Marañón, fusionista.
- D. Faustino Serrano, conservador.

Segundo distrito.

BELLAS ARTES.

Elige dos Concejales, se vota uno y luchará:

- D. Francisco Carsi, fusionista.

Tercer distrito.

CASA DE LA TIERRA.

Elige cinco Concejales, se votan tres y lucharán como monárquicos:

- D. Joaquín Molina, fusionista.
- D. Francisco Sanz Durán, conservador.
- D. Isidro Mateos, fusionista.

Cuarto distrito.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA.

Elige dos Concejales, se vota uno y luchará como monárquico:

- D. Aureliano Julio González, fusionista.

Bien hubieran querido los partidos monárquicos prescindir de toda mira política y hacer una candidatura de administración, ni tener en cuenta para nada las opiniones de los candidatos, pero obligados por los partidos republicanos no han tenido más remedio que dar significación á la próxima lucha excitando al partido electoral monárquico á que luche con decidido empeño por sacar adelante la anterior candidatura oponiendo á ideas, ideas, á procedimientos, procedimientos, siquiera más tarde todo color político se abandone procurando única y exclusivamente solucionar las graves cuestiones que nuestro municipio tiene pendientes y que afectan de un modo notable al porvenir de Segovia.

Apelamos al patriotismo de todos y no dudamos que cuantos se interesan por ésta capital, abandonarán su apatía haciendo que la votación sea nutridísima y la lucha eficaz, siquiera para probar que cuantos viven en Segovia sienten deseos de ayudar al Ayuntamiento á solventar las cuestiones actualmente planteadas y que son de vida ó muerte para este pueblo,

Las reclamaciones y advertencias necesarias, podrán dirigirlas nuestros amigos al salón del piso bajo del café de La Unión, donde á las seis de la tarde los Comités liberal y conservador se reúnen todos los días con objeto de recibir las impresiones de los monárquicos de esta ciudad.

A la lucha todos y sea cual fuere el resultado de la misma, nos quedará siempre la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber en las actuales difíciles circunstancias porque atraviesa Segovia.

UNA ACLARACIÓN.

No queremos ajenas glorias y en este sentido, hemos de manifestar que si bien es verdad que una Comisión del círculo Republicano se acercó á la Alcaldía, para rogarla que el Ayuntamiento se pusiera al frente de la manifestación del domingo último, también es cierto que varios señores concejales habían tratado de efectuar esa misma manifestación no habiéndolo tratado en el Ayuntamiento por la circunstancia de ser festivo el día 1.º y no poderse celebrar sesión hasta el sábado último.

La idea de la manifestación había sido tratada con anterioridad al acuerdo del círculo republicano y de ello son buena prueba los señores D. Ezequiel González, D. Raimundo Ruiz, don Manuel Sidro, D. Román Baeza, D. Francisco Cáceres, D. Luis Calderón, D. Eulogio Martín Higuera y algunos otros señores que no recordamos, los cuales, al salir el viernes último del Palacio Episcopal, donde se habían reunido con objeto de constituir en Segovia la Asamblea de la Cruz Roja, trataron de disuadir á los escolares segovianos de que llevaran á cabo su manifestación el sábado, con objeto de que la del domingo fuera más brillante y la primera y única que se celebrara.

Si el círculo Republicano tuvo la idea de celebrar la manifestación, justo es consignar que el proyecto, le habían acogido igualmente otras personas y trataban de llevarla á efecto, cuando la comisión de republicanos se avistó con el Sr. Alcalde en el Ayuntamiento, proponiéndole tomara la iniciativa en el asunto.

¡Á LA GUERRA!

Los individuos de la reserva que siendo hijos de Segovia, han de ingresar en filas el domingo 12 del actual, son los siguientes:

Reemplazo de 1887.

- Sargento.—Mariano Alvarez Pedro.
 Cabos...—Benigno Manzano Mazagatos.
 • Maximino Bernedo Sánchez.
 • Esteban Meno Galán.
 • Francisco Gil Marcos.
 Soldados.—Guillermo García Alcalde,
 • Domingo Hernandez Bartolomé.
 • Rafael Mateos Marcos.

Reemplazo de 1888.

- Cabo...—Miguel Pescador Salcedo.
 Corneta...—Tomás Aparicio Vega.
 Soldados.—Anselmo Sánchez de Rosario.
 • Cayo Miguel Yuste.
 • Gerónimo San Isidro Muñoz.
 • Hermenegildo Lázaro Llorente.
 • Juan Asenjo García.
 • Manuel Guedán Heredero.
 • Pedro Galán Cabrero.
 • Pedro López López.
 • Pablo Andrés Pascual.
 • Salustiano Cunitas Barrio.
 • Raimundo Martínez Mozo.
 Obreros...—León San Frutos Bernardo.
 • Francisco Yagüe Pastor.

Sanitario—Francisco Nogal Rueda.

Reemplazo de 1889.

- Cabos...—Antonio Sánchez Núñez.
 • Inocente Blanco Fernández.
 • Manuel Antón Velasco.
 • Pedro Palacios de la Iglesia.
 Soldados.—Antonio Rojo Gómez.
 • Casimiro Aparicio Feo.
 • Dionisio Casado Luengo.
 • Hilario Mate Matesanz.
 • Lorenzo Rubio Rubio.
 • Tomás Sánchez Rubio.
 • Victor Pascual Arránz.
 • Eladio de San Melitón.
 Sanitario—Inocente Mateos Sanz.

Nada hemos de decir á los que tienen la honra de ir á defender los sagrados derechos de la patria, atacados por las feroces kábilas africanas.

En la historia se hallan consignados en gloriosas páginas los hechos realizados por los hijos de esta provincia. Los que hoy vuelven á las filas, sabrán seguir la senda de los héroes.

Nos limitamos, pues, á saludarles con verdadero entusiasmo, gritando:

- ¡Viva España!
 ¡Viva el ejército!
 ¡Vivan los reservistas segovianos!

NOTA. A última hora parece que las kábilas rifeñas han solicitado la paz.

¡POBRE PUEBLO!

No parece sino que la fatalidad preside los destinos de la desdichada España.

Apena al ánimo más valiente y hace desfallecer al corazón más esforzado la triste consideración de las continuadas desdichas que la suerte unas veces, el egoísmo otras, y la maldad y el crimen las menos, acumulan sobre nuestra patria cuyos desastres se suceden con una insistencia aterradora.

Las desdichas de Santander y los crímenes de Barcelona, han dado la última pincelada al negro cuadro de horrores y tristezas que desde hace algun tiempo se viene desarrollando en este desgraciado país, cuyo aliento sereno para luchar y cuya fortaleza de ánimo en la desgracia, le hacen digno de mejor suerte.

Las fuerzas de la industria acumuladas por el hombre, se convierten en tremendo enemigo de el hombre mismo.

La humanidad, degenerada por las doctrinas del más grosero positivismo ahogando todo sentimiento noble en el corazón y todo instinto de amor al prójimo, se convierte en el más duro azote de esa misma humanidad.

¡Santander! ¡Barcelona! Tristes recuerdos, que obsesionan el espíritu haciéndole dudar de lo que se ve como á través de una horrible pesadilla.

¡Centenares de muertos en una de las más florecientes capitales de Castilla!

¡Horrendos despojos del más repugnante crimen clamando venganza en la floriente Barcelona!

¡Tristes agonías de un siglo que sucumbe en una convulsión suprema!

Basta ya de castigos para la pobre España cuyos sufrimientos y pesares se suceden con una rapidez vertiginosa é insufrible.

Caridad para todos, y que Dios ilumine á los que se hallan encargados de regir nuestros destinos.

Ante las desdichas de nuestra patria, la palabra huelga por completo y allá en lo más profundo del corazón solo hallan obscuro eco

dos palabras que sintetizan el sentimiento en las presentes circunstancias.

¡Caridad! ¡Venganza!

Las víctimas de Santander reclaman socorros inmediatos. Que España entera alivie la situación de sus hermanos.

Los palpitantes despojos de Barcelona reclaman para el que mata cobarde y traidoramente, una justicia tan terrible, que acaso, acaso, pudiera confundir sus últimos límites con los primeros de la venganza.

Busque el Gobierno medios adecuados para satisfacer la necesidad que se siente y que la sociedad pueda vivir sin asistir un día y otro á una hecatombe.

MISCELÁNEA

Una afirmación.—Nos conviene hacer constar, como en su día lo hicimos en el Ayuntamiento, que la comisión del mismo que fué á Madrid á gestionar cerca del Sr. Ministro de la Guerra el establecimiento de una Industria nueva, en esta capital, fué acompañada y secundada eficazmente en sus propósitos, por nuestro querido amigo el Diputado á Cortes por esta capital, D. Emilio Drake, quien tomó la iniciativa en el asunto en Madrid solicitando audiencia del Ministro, apoyando las gestiones de la comisión y prometiendo á ésta, que á el lo encomendó especialmente, no abandonar este asunto como creemos lo hará dado el indudable interés que nuestro buen amigo tiene por cuantos asuntos se relacionen con el bienestar de Segovia.

Lo hacemos constar así, porque al hacer la reseña de la sesión de Ayuntamiento uno de nuestros colegas, omite, acaso indeliberadamente, el nombre del Sr. Drake, á quien en primer término se dirigió la comisión de nuestro Ayuntamiento.

Socorros para Melilla.—El Ayuntamiento de esta Capital en la sesión celebrada el sábado último acordó contribuir con 3.000 pesetas á las necesidades de la guerra, de las cuales se destinan 2.000 á la suscripción y 1.000 á la asamblea de la Cruz Roja en Segovia. Igualmente acordó que se estudiara una proposición en la que se pedía que, á cada soldado hijo de Segovia que hubiera cubierto cupo por la Capital, y se inutilizara en campaña, se le diera una pensión vitalicia de dos reales diarios.

**

La Diputación provincial tiene acordado contribuir á las necesidades de la campaña de África con la cantidad de 7.500 pesetas y además abrir una suscripción provincial á la que coadyuba cada diputado con 50 pesetas, destinando la mitad á las necesidades del ejército y la otra mitad á pensionar á los hijos de la provincia que se inutilicen en la guerra y si hubiera suficiente á parientes de los mismos que de ellos dependieran.

Elecciones municipales.—El domingo próximo se verificará la elección de interventores para las elecciones municipales que habrán de efectuarse el día 17 del presente.

Reservistas.—Parece que el número de individuos de la reserva que habrán de incorporarse al ejército en esta provincia asciende á 735 procedentes de los reemplazos de 1888, 1889 y 1890.

Cuestación.—La realizada en esta capital el sábado último por la manifestación escolar, asciende á 201 pesetas y algunos centimos que como en otro lugar decimos se han girado al Presidente de la Asamblea de la Cruz Roja en Madrid con destino al socorro de los heridos de Africa.

Diputación Provincial.—Ha terminado sus tareas en este semestre la Diputación provincial, despues de haber celebrado, varias sesiones en las que hubo algunas discusiones importantes.

SECCION DE ANUNCIOS.

¡¡ENFERMOS DEL ESTÓMAGO!!

Todos los padecimientos del estómago, cualquiera que sea su índole y duración, se curan infaliblemente con el empleo de los

POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE SAINZ LOPEZ.

Las múltiples curaciones llevadas á cabo con su uso, así como infinidad de certificados de eminencias médicas, son la mejor recomendación.

Precio, 4 pesetas caja.

DE VENTA:

MADRID.—Melchor García, Capellanes, núm. 1, duplicado.
VALLADOLID.—Sucesores de Cantero, Ferrer y Comp.
SEGOVIA.—Dr. D. Mariano de la Torre Agero.
CUÉLLAR.—Dr. Lozano de Castro, y en todas las buenas farmacias.

DEPÓSITO:

En casa del autor, D. Julio Sainz López, Farmacéutico, OLMBRADA (Segovia.)

SE VENDE

la casa de la calle de Juan Bravo, núm. 13, compuesta de tienda, trastienda, piso principal, segundo y tercero, con dos escaleras.

Para tratar con su dueño, calle de los Cañuelos, núm. 13.

JARABE DE HEMOGLOBINA DE CARNERO,

cuidadosamente preparado, según el procedimiento del Dr. Gorríz, por el Farmacéutico D. José García Gómez.

De éxito seguro en la curación de la **anemia, clorosis, debilidad general** y en la convalecencia de las enfermedades, como poderoso restaurador de la sangre.

Frasco, 3'50 pesetas.

Depósito: Farmacia de Torre Agero, Juan Bravo, 47.

SE VENDE una sillería de nogal, bien conservada y de la época de Luis XVI: consta de nueve sillas altas, nueve bajas y un gran sofá. Darán razón en la imprenta de este periódico.

VENTA.

Se hace de una casa en esta Ciudad, calle de Muerte y Vida, núm. 13, compuesta de planta baja, principal y segundo, con corral y agua corriente y otra en la calle Santa, núm. 8, de planta baja.

Para tratar con su dueño, Real del Carmen, 29, sastrería.



LA LEGALIDAD

PERIODICO POLITICO,

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Para la Capital, 1 peseta al trimestre. Para fuera, 1 peseta 25 céntimos.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—En sus oficinas, calle de San Agustín, núm. 9, y en la Imprenta de Ondero, Juan Bravo, núm. 42, y Plazuela de la Reina D.ª Juana, núm. 1.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.